

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE 3 DE LA LICITACIÓN CONOBR02019010OP DE SERVICIO DE REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS TÉCNICOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SITE PARA LA UBICACIÓN DEL MARENOSTRUM 5

EXPEDIENTE: **CONOBR02019010OP**

TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO

COMPONENTES DE LA MESA:

Presidente: Sr. Alexandre Puerto Valdivieso

Vocales: Sr. Sergi Girona Turell
Sr. Miguel Armenta Sánchez
Sra. Cristina Calonge Cortés
Sra. Aina Ribera Carrasquer

Asesoría Jurídica: Sra. Marta Ayllon Martín y Sr. Fernando Vizcaíno López

Secretaria: Sra. Sara Pérez Tena

En Barcelona, a las 12:15 horas del día 18 de julio de 2019, en el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS), en la Sala de Reuniones, sita en la segunda planta del Edificio Nexus II, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*de ahora en adelante PCAP*).

A esta sesión acuden también dos representantes de la empresa Climava, S.L., un representante de la empresa IBM, S.A., un representante de la empresa Montajes Industriales Barcelona, S.A., un representante de la empresa Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. y un representante de la empresa Deerns, S.L.

El presidente comunica en sesión pública las puntuaciones obtenidas en el Sobre 2 de los licitadores, ésta puntuación es la siguiente:

Licitadores	Puntuación Sobre 2 <i>(máximo 49 puntos)</i>
UTE: Comsa Industrial - Acsa Obras e Infraest - Mibsa - Deerns.	30,40 puntos
Climava, S.L.	44,50 puntos

La Mesa se reúne, en sesión pública, para proceder a la apertura de los Sobres 3 (*parte de la oferta cuya valoración es evaluable de forma automática*).

De conformidad con lo establecido en apartado K) del Cuadro de Características del PCAP, los criterios de adjudicación evaluables de forma automática (*los contenidos en el Sobre 3*) se valorarán del siguiente modo:

Los criterios de valoración son los siguientes:

Oferta económica (hasta 43 puntos)

Las ofertas se valorarán de acuerdo con la fórmula que se indica a continuación:

$$\text{Puntuación} = 43 \times \frac{\text{Oferta más económica}}{\text{Oferta a valorar}}$$

Plazo de ejecución de las prestaciones de la fase 1 (hasta 3 puntos)

- Plazo de ejecución: 4 meses 0 puntos
- Plazo de ejecución: 3 meses 1,5 puntos
- Plazo de ejecución: 2 meses 3 puntos

Plazo de ejecución de las prestaciones de la fase 2 (hasta 5 puntos)

- Plazo de ejecución: 7 meses 0 puntos
- Plazo de ejecución: 6 meses 1,5 puntos
- Plazo de ejecución: 5 meses 3 puntos
- Plazo de ejecución: 4 meses 5 puntos

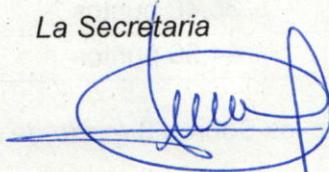
Cada licitador no podrá presentar más que una sola oferta. Tampoco podrá suscribir ninguna oferta en unión temporal con otros, si lo ha hecho individualmente, o figurar en más de una unión temporal. La contravención de este principio dará lugar automáticamente a la desestimación de todas las ofertas por él suscritas.

Una vez hecho público el informe de valoración técnica favorable y sin que ninguno de los presentes haya hecho ninguna observación, se procede a la apertura pública del Sobre 3 (*documentación cuya valoración es evaluable de forma automática*). El resultado es el siguiente:

Licitador	Oferta económica	Puntuación (máx. 43 puntos)	Plazo ejecución Fase I	Puntuación (máx. 3 puntos)	Plazo ejecución Fase II	Puntuación (máx. 5 puntos)	Puntuación total sobre 3 (máx. 51 puntos)
UTE: Comsa Industrial - Acsa Obras e Infraest - Mibsa - Deerns.	14.000.000,00 €	38,57	4 meses	0,00	7 meses	0,00	38,57
Climava, S.L.	12.557.990,00 €	43,00	2 meses	3,00	4 meses	5,00	51,00

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 12:35 horas, lo cual certifico como secretaria.

La Secretaria



Sra. Sara Pérez Teña

El Presidente



Sr. Alexandre Puerto Valdivieso